



Acta Correspondiente a la celebración del Acto de Fallo

Licitación Pública Nacional

"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del 27 de junio de 2025, en la Oficina de Adquisiciones perteneciente al Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Ing. Jenny Berenice Robles Jiménez**, Encargada del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

El Presidente del acto, fue asistido por el Jefe de la Oficina de Adquisiciones, Lic. David Adair Aragón Cadenas y el Jefe del Departamento de Medicina Nuclear, Dr. Victor Alfonso Martínez Díaz, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos **35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículos 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 81 y 85 de su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social** y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la presente **Licitación Pública Nacional LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025**, para el **"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"**.

Primero.- Con fecha 17 de junio de 2025 a las 10:00 horas se llevó a cabo la junta de aclaraciones, la cual se dio por terminada a las 11:30 horas del 17 de junio de 2025.

Segundo.- Con fecha 18 de junio de 2025 a las 09:00 horas se llevó a cabo el cierre de la junta de aclaraciones, la cual se dio por terminada a las 09:30 horas del 18 de junio de 2025.

Tercero.- Con fecha 25 de junio de 2025 a las 10:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de proposiciones, con fecha del acto de fallo el día 27 de junio de 2025 a las 15:00 horas.



Acta Correspondiente a la celebración
del Acto de Fallo

Licitación Pública Nacional

"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025

DESARROLLO DEL EVENTO

Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra la **Ing. Jenny Berenice Robles Jiménez**, Encargada del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, funcionario facultado para presidir este acto, declaró formalmente iniciado este evento e hizo la presentación de los servidores públicos presentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis a la propuesta presentada, emitiéndose el Dictamen Técnico, Legal y Administrativo: como a continuación se describe.

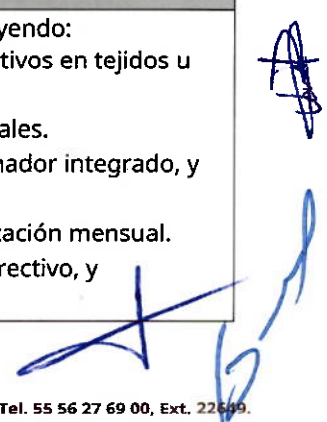
DICTAMEN TÉCNICO

De conformidad con lo establecido en el punto 4.39, inserto en las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes, se informa a los licitantes que el Dictamen Técnico, fue elaborado por el Dr. Victor Alfonso Martínez Díaz Jefe del Departamento de Medicina Nuclear, en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Evaluación de las propuestas técnicas:

De conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los arábigos 47 y 48 de la ley en la materia (LAASSP), así como a los puntos insertos en la convocatoria número LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025, que regula el presente procedimiento administrativo, se aceptan las propuestas siguientes enlistadas, por cumplir con todos y cada uno de los requisitos técnicos contenidos en la convocatoria que regula el presente procedimiento de contratación:

No.	Licitante	Dictamen
1.-	Medicina y Aplicaciones Médicas de México, S.A. de C.V.	Cumple con los criterios técnicos especificados en la ficha técnica, incluyendo: <ul style="list-style-type: none">• Sistema de detección de rayos gamma emitidos por isótopos radioactivos en tejidos u órganos humanos.• Unidad de control con batería recargable, indicadores sonoros y visuales.• Sondas inalámbricas y cableadas con características anguladas, colimador integrado, y accesorios completos.• Entrega de radio-unidosis de nanocoloide-99m Tc de 5.0 mCi sin limitación mensual.• Capacitación al personal designado, mantenimiento preventivo y correctivo, y cumplimiento con la NOM-040-NUCL-2016.





**Acta Correspondiente a la celebración
del Acto de Fallo**

Licitación Pública Nacional

"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025

DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO

En razón de lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la fracción II del artículo 48 bis de la Ley, se procede al criterio de evaluación binario, de las propuestas que cumplieron cuantitativa y cualitativamente, con los requisitos solicitados insertos en la convocatoria que regula el presente procedimiento administrativo:

No.	Licitante	Motivo	Fundamentación
1.-	Medicina y Aplicaciones Médicas de México, S.A. de C.V.	Se acepta su propuesta por los siguientes motivos: Cumple con todos los requisitos legales-administrativos contenidos en la convocatoria que regula el presente procedimiento	De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los arábigos 47 y 48 de la Ley en la materia (LAASSP), así como a los puntos insertos en la convocatoria número LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025, que regula el presente procedimiento administrativo

FALLO

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente fallo:

Licitante 1.- Medicina y Aplicaciones Médicas de México, S.A. de C.V.

No. de Contrato: 050GYR051N3725-125-00

Garantía: \$ 2,040,000.00

Partida	Descripción del servicio	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Arrendamiento de equipo nuevo detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radiactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano, o gammasonda.	Servicios	6	\$340,000.00	\$2,040,000.00
				Subtotal	\$2,040,000.00
				I.V.A.	\$326,400.00
				Total	\$2,366,400.00





**Acta Correspondiente a la celebración
del Acto de Fallo**

Licitación Pública Nacional

**"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos
radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"**

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025

La vigencia del contrato será a partir del **28 de junio al 31 de diciembre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley, se dará a conocer a través de ComprasMX el mismo día en que se celebre la junta pública. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal estará disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

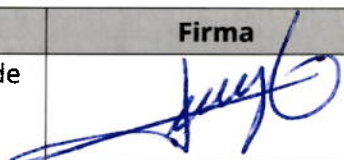

Para dar cumplimiento con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley, se informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos incorporado a la Plataforma Integral ComprasMX dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente Fallo, en término del artículo 67 de la Ley.

Así mismo, deberán entregar en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas, a más tardar de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual deberá ser **indivisible** mediante fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas por el 10% del importe del contrato antes de IVA, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto de notificación de Acta de Fallo, de la Licitación Pública Nacional No. **LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025**, siendo las **16:30**, horas del día **27 de junio de 2025**, elaborando la presente Acta para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

Esta Acta consta de 5 páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Ing. Jenny Berenice Robles Jiménez	Encargada del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)		





**Acta Correspondiente a la celebración
del Acto de Fallo**

Licitación Pública Nacional
"Arrendamiento de Equipo nuevo de detector de rayos gamma, emitidos desde isótopos radioactivos presentes en tejidos u órganos de cuerpo humano o gammasonda"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-37-2025

Lic. David Adair Aragón Cadenas	Jefe de la Oficina de Adquisiciones (Área Contratante)		
Dr. Victor Alfonso Martínez Díaz	Jefe del Departamento de Medicina Nuclear (Área Técnica)		

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Sin asistencia	Representante de la Oficina Regional número 12, Adscrita al Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social		

